

## LLAMADO A CONCURSO INTERNO (Expediente N° REC-0843404-16)

A partir del día 09 de abril de 2018 y por el término de 5 (cinco) días hábiles, en el horario de 8 hs a 12 hs, se podrán inscribir en la Dirección de Ingreso, Promociones y Concursos, para cubrir un cargo Categoría 4 – Agrupamiento Administrativo con funciones de Jefe División Secretaria Académica, en el ámbito de la Facultad de Jurídicas y Ciencias Sociales de la U.N.L.

### **Sustanciación**

Dicho concurso se realizará el día 11 de mayo de 2018, siendo el examen escrito a las 08:30 hs. en el Gabinete de Informática N° 2 de la Facultad de Ingeniería Química y a la entrevista a las 11:00 hs en dependencias de F.C.J.S.

### **Condiciones y Requisitos**

- 1) Pertenecer a la Planta del Personal No Docente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.
- 2) Tener aprobado el nivel secundario.
- 3) Poseer la aptitud requerida para la función a cumplir.

**Temario General:** de acuerdo a la Resolución del Señor Rector N° 93/11

### **Temario Especifico:**

- Planes de estudio de las carreras: Abogacía – Licenciatura en Trabajo Social – Ciclos de Licenciatura en Trabajo Social y Bibliotecología.  
Tecnaturas: Martillero Público y Corredor de Comercio – Previsión Social – Bibliotecología.
- Reglamento Concursos Docentes Titulares, Asociados y Adjunto de la UNL (Res. Rectoral n° 355/96)
- Reglamento Concursos Docentes Auxiliares, Jefe de Trabajo Prácticos y Ayudantes de Cátedra de la UNL ( Res. 206/95 CS y modif. 52/96CS)
- Reglamento concurso ayudante alumno (Res. 601/09 CS y modif. 301/04)
- Convenio colectivo para docentes de Universidades Nacionales (Decreto 1246/15)
- Ordenanza n° 07/84 CS (readmisiones)
- Reglamento de carreras de grado de la UNL (Res. 43/05 Rector T.O. 266/97)
- Resoluciones de Cursos regulares: 18/85 CA, 19/85 CA, 214/85 CA, 388/98 CD, 502/98 CD, 257/01 CD.
- Resolución Interpretativa materias electivas (Res. 914/12 CD)
- Régimen de enseñanza derecho procesal I, II y III (Res. 131/04 CD)
- Res. 793/13 CD (Inscripción a exámenes regulares)
- Res. 785/07 CD (exámenes escritos)
- Reglamentos de cursos semipresenciales (Res. 623/00 CD)
- Reglamento de cursos de verano (Res. 981/06 CD)
- Res. 561/16 CD (clases de consulta)
- Res. 1010/15 CD (S.E.R.)

- Res. 615/17 CD (Incremento alumnos por comisión)
- Res. 151/14 (Estructura de autoridades de la FCJS)
- Res. 303/15 CS (Homologación Idioma Extranjero)
- Res. 573/00 CD (dispensa para docentes toma de exámenes)
- Ley de transferencia de la Escuela de Servicios Social
- Res. 553/12 CD (Régimen de enseñanza materias anuales de L.T.S.)
- Reglamento de Tesinas de la Lic. en Trabajo Social.
- Reglamento de Seminarios de la Lic. en Trabajo Social.

Los interesados podrán recabar la información necesaria para dicho concurso en la página web de la U.N.L.: [www.unl.edu.ar](http://www.unl.edu.ar) –La UNL- La Institución – Concursos.

### **Jurado Evaluador**

#### a) Titulares

- 1) BERTONA, Mariana Paula – DNI N° 22.070.858 (Funcionario de gestión)
- 2) FERRANDO, Gabriel Ángel – DNI N° 13.163.837 (Superior Jerárquico)
- 3) CHIANALINO, Sonia Griselda – DNI N° 14.854.970 (trabajador No Docente)

#### b) Suplentes

- 1) OLIVERA, Javier Enrique – DNI N° 29.401.495 (Funcionario de gestión)
- 2) OVEJERO, María Rosa – DNI N° 14.518.519 (Superior jerárquico)
- 3) VAZQUEZ, Amalia Cristina – DNI N° 10.874.397 (Trabajador No Docente)

### **Modalidad**

Se llevará a cabo por el sistema de oposición y antecedentes. La oposición consistirá en:

- a) Exposición escrita en computadora.
- b) Entrevista.

Junto a la ficha de inscripción, los postulantes deberán presentar los antecedentes y situación de revista.

Ante cualquier duda, los aspirantes podrán dirigirse a la Dirección de Ingreso, Promociones y Concursos, calle Bv. Pellegrini 2750 – PB – Tel: 4571110 – int. 168.

Dirección de Ingreso, Promociones y Concursos: 14 de marzo de 2018.-